

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

TRIBUNAL PLENO

SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE CONJUNTA DE LOS PLENOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CELEBRADA EL MARTES 6 DE JULIO DE 2021

ASISTENCIA:

PRESIDENTE:

SEÑOR MINISTRO:

ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA

SEÑORES MINISTROS:

**ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA
JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ
YASMÍN ESQUIVEL MOSSA
JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS
LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
ANA MARGARITA RÍOS FARJAT
JAVIER LAYNEZ POTISEK
ALBERTO PÉREZ DAYÁN**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 11:45 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre esta sesión pública solemne de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.

Secretaria, dé cuenta.

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES,
LICENCIADA MÓNICA FERNANDA ESTEVANÉ NÚÑEZ:** Sí,
señor Ministro Presidente.

De conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el señor Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, tomará la protesta a noventa y nueve Magistradas y Magistrados de Circuito designados por el Pleno de dicho Consejo.

Atentamente se invita a las magistradas y magistrados a ponerse de pie.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Licenciadas y licenciados:

1. AGUILERA RÍOS CECILIA
2. ALANÍS GARCÍA JOSÉ ROGELIO
3. ALANÍS GARCÍA VICTORIANO EDUARDO
4. ALVARADO LÓPEZ SALVADOR
5. ARMENGOL ALONSO CECILIA
6. AVANTE JUÁREZ MARIO GERARDO
7. BARAJAS CRUZ MARISOL
8. BELDA RODRÍGUEZ JOSÉ ANTONIO
9. BELTRÁN GONZÁLEZ ANA LUISA
10. BLANCO GÓMEZ ROBERTO
11. BUENROSTRO MARTÍNEZ ARMIDA
12. CACHO MALDONADO MÓNICA

13. CALDERÓN BLANC DAVID
14. CAMARGO SERRANO MANUEL
15. CARBAJAL DÍAZ JUVENAL
16. CASTAÑÓN RAMÍREZ ALEJANDRO
17. CASTILLO ROBLES EDUARDO
18. CATANEO DÁVILA DÉsirÉE
19. CERVANTES AYALA MARÍA LUISA
20. COELLO CETINA RAFAEL
21. CONTRERAS PERALES ILIANA FABRICIA
22. DE LA TORRE OROZCO LUZ ELBA
23. DELGADO BUGARÍN NORMA
24. ESPINOSA JIMÉNEZ MAURICIO JAVIER
25. ESTRADA ESPARZA ÁNGELA TERESITA DE JESÚS
26. ESTRADA SÁNCHEZ AMÍLCAR ASael
27. ESTRADA TENA FABIANA
28. ESTRADA TORRES GILBERTO
29. FLORES CRUZ JAIME
30. FLORES DEL TORO EDGAR ISRAEL
31. FLORES MUÑOZ MARIO CÉSAR
32. FLORES RODRÍGUEZ ISRAEL
33. FRANCO CERVANTES ELIZABETH
34. FRANCO GONZÁLEZ MICHELE
35. GALLEGOS SANTELICES CARLOS FERNANDO
36. GARCÍA ARMAS UBALDO
37. GARCÍA ARREGUÍN JUAN MANUEL
38. GARCÍA GALICIA MARÍA DE LOURDES MARGARITA
39. GARCÍA ZAMUDIO BENITO ELISEO
40. GONZÁLEZ BARBOSA MATILDE DEL CARMEN
41. GONZÁLEZ FERREIRO ARTURO ALBERTO
42. GONZÁLEZ SEGOVIA CHRISTIAN OMAR

43. GUERRERO TREJO PEDRO
44. GUZMÁN ROSAS JUAN CARLOS
45. HERMIDA PÉREZ PEDRO
46. HERNÁNDEZ CARLOS MARTÍN
47. HERNÁNDEZ NÚÑEZ GÜNTHER DEMIÁN
48. HERNÁNDEZ TIRADO JOSÉ ISRAEL
49. HUERTA MORA DAVID
50. IBARRA GÓMEZ FERNANDO ISSAC
51. IBARRA OLGUÍN ANA MARÍA
52. JARQUÍN CARRASCO ALEJANDRA
53. JÁUREGUI QUINTERO DANIEL
54. JUÁREZ AMADOR EDGAR RAFAEL
55. LABASTIDA MARTÍNEZ BREYMAN
56. LAGUNES LEANO JORGE ISAAC
57. LÓPEZ BARAJAS SANDRA ELIZABETH
58. MACÍAS MEZA FRANCISCO GUSTAVO
59. MADRID PADILLA RAFAELA
60. MEDINA RUBIO LEONEL
61. MELÉNDEZ ALMARAZ MIREYA
62. MÉNDEZ GRANADO EDUARDO ANTONIO
63. MILLÁN ESCALERA IVÁN
64. MONTELLANO ITURRALDE JORGE MARIO
65. MORENO PÉREZ FABIOLA
66. MORENO RAMÍREZ ILEANA
67. MORTEO REYES MANUEL MARÍA
68. NÚÑEZ SOLORIO MARÍA DOLORES
69. OLVERA CENTENO MARÍA LIZETH
70. ORDUÑA SOSA HÉCTOR
71. ORTIZ CHAVARRÍA NANCY
72. ORTIZ LÓPEZ ALFONSO

73. ORTIZ PÉREZ DE LOS REYES GERARDO
74. PALACIOS INIESTRA JESÚS ENRIQUE
75. PEDRAZA SOTELO NELSSON
76. RAMÍREZ BENÍTEZ JUAN CARLOS
77. RAMÍREZ TREJO ANGÉLICA
78. RAMÍREZ VELÁZQUEZ DIEGO ALEJANDRO
79. RENTERÍA CABAÑEZ ÉDGAR ULISES
80. RODRÍGUEZ ESCOBAR GABRIELA GUADALUPE
81. ROLDÁN OLVERA ALBERTO
82. ROMERO VELÁZQUEZ GLORIA MARGARITA
83. RUIZ JIMÉNEZ ARTURO GAMALIEL
84. SÁNCHEZ CORONA NANCY ELIZABETH
85. SÁNCHEZ GARCÍA JOSÉ ALFREDO
86. SÁNCHEZ NÚÑEZ TAIDE NOEL
87. SÁNCHEZ ROMO ADRIANA MATZAYANI
88. SOLÍS BRICEÑO CARLOS
89. SUÁREZ TÉLLEZ RENATA GILIOLA
90. SUÁSTEGUI ESPINO FÉLIX
91. TREVIÑO BERRONES OLGA LIDIA
92. TREVIÑO DE LA GARZA HÉCTOR ALEJANDRO
93. VARGAS ALARCÓN PATRICIO LEOPOLDO
94. VARGAS BRAVO PIEDRAS ESTELA BERENICE
95. VÁZQUEZ MORALES GERARDO
96. VILLANUEVA OROZCO SAMUEL ALBERTO
97. ZORRILLA RICÁRDEZ PEDRO JOSÉ
98. ZÚÑIGA VIDALES OSCAR ALEJANDRO
99. ZURITA INFANTE BENITO ARNULFO

¿Protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Magistradas y Magistrados de Circuito que se les ha conferido y

guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?

LAS LICENCIADAS Y LOS LICENCIADOS NOMBRADOS: Sí, protesto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Si así no lo hicieren, que la Nación se los demande.

Muchas felicidades.

A continuación, se hará entrega del distintivo y las credenciales correspondientes **(ENTREGA DE DISTINTIVOS)**.

Señoras magistradas, señores magistrados:

A nombre de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, los felicito efusivamente por llegar a esta etapa de su vida.

Sin duda, hoy es un gran día en sus vidas personales, en sus vidas familiares. Lo es también para el Poder Judicial de la Federación y para nuestro país.

Llegan a esta alta responsabilidad a partir de sus méritos, a través de un concurso de excelencia, del cual resultaron vencedoras y vencedores. Con este concurso, seguimos avanzando en el compromiso hacia la paridad de género.

El día de hoy rinden protesta, han rendido protesta treinta y cinco magistradas de circuito. Es el número no solamente más alto de cualquier concurso de la historia del Poder Judicial, sino este solo concurso genera el número más alto de magistradas de circuito designadas en cualquier administración del Poder Judicial Federal, con lo cual completamos, hasta el día de hoy, cuarenta y ocho magistradas de circuito.

Seguiremos avanzando para tener, cada vez, más juezas y más magistradas de circuito en beneficio del Poder Judicial y de los derechos humanos de todas las personas.

No es nada nuevo decir que llegan ustedes a este cargo tan trascendente en un momento por demás conflictivo en la vida política y social de nuestro país. Llegan ustedes a una sociedad polarizada, que no es un fenómeno exclusivo de México, sino que se encuentra ampliamente extendido en el mundo.

Pero las sociedades polarizadas exigen un mayor compromiso de las fuerzas y los jueces porque, sin duda, se enfrentan a tensiones de todo tipo: poderes institucionalizados, sino también de los poderes fácticos, mediáticos y económicos. El blindaje frente a cualquier presión o tensión externa será siempre la independencia judicial, pero la independencia judicial parte del presupuesto de que, quien la ostenta, sea digno de ella, que sea una persona juzgadora honorable, honesta e imparcial. Sin independencia judicial no hay estado de derecho y, sin estado de derecho, no hay democracia.

En el Poder Judicial de la Federación, en todas y cada uno de sus integrantes, particularmente, de las personas juzgadoras se asienta

la enorme responsabilidad de hacer viable nuestra democracia, de hacer factible que los instrumentos de justicia constitucional sean efectivos para la defensa de los derechos humanos de todas las personas.

El cargo que hoy asumen es de tal responsabilidad que la mayoría de los casos que ustedes van a resolver serán última instancia. Esto los obliga a dictar cada sentencia con una reflexión profunda, con un sentido de responsabilidad, con una sensibilidad humana y social porque, después de ustedes, ya no quedará ninguna esperanza para los justiciables, que acudieron, precisamente, a buscar justicia ante el Poder Judicial de la Federación.

Estoy seguro de que serán dignas y dignos de este enorme compromiso. El Poder Judicial de la Federación pone en ustedes su confianza y, a través de nosotros, la sociedad mexicana. México requiere juezas y jueces honestos, valientes, honorables, comprometidos con los derechos humanos hoy, más que nunca.

No tengo duda de que el Poder Judicial de la Federación seguirá demostrando en los hechos, más allá de calificaciones interesadas, su independencia y autonomía. Muchas felicidades.

Cumplido el objetivo de esta sesión solemne, voy a proceder a levantar la sesión y convoco a las señoras y señores Ministros a nuestra próxima sesión pública ordinaria, que tendrá verificativo el jueves a la hora de costumbre. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 12:00 HORAS)